

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2025-2986-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2025

Asunto: Entrega de documentos de evaluación de la gestión institucional de la Administración Zonal Eloy Alfaro - Proceso de RDC 2024

Señora

Marcia Paulina Pallo Tipan

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA ARGELIA

Señor

Carlos Augusto Calderon Rojas

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA CHILIBULO

Señor

Jose Luis Calderon Chavez

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA CHIMBACALLE

Señor Magíster

William Fernando Maldonado Ruiz

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA FERROVIARIA

Señora

Mónica Patricia Gálvez Gálvez

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA LLOA

Señora

Ana del Rocio García Rueda

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA MENA

Darwin Orlando Rodriguez Peñafiel

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA SAN BARTOLO

Señor

José Gustavo Calderón Mazon

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA SOLANDA

En su Despacho.

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2025-2986-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2025

De mi consideración:

De conformidad con lo indicado por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS en las resoluciones:

1. RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 del 28 de febrero de 2025 mediante el cual se aprueba el nuevo cronograma para el proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024 indica: *“Artículo 3.- Aprobar la propuesta del Nuevo Cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024 para todos los sujetos obligados a rendir cuentas, en los siguientes términos: (...) Fase instituciones Art. 12 2. Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional.*
2. RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 mediante el cual se aprueba el Reglamento de Rendición de cuentas: *“Art. 12.- Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD: Los Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento con las guías especializadas existentes para el efecto, y de acuerdo al siguiente cronograma: 2. Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional b. A partir del resultado de la evaluación de la gestión, la institución/autoridad llenará el formulario de Rendición de Cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactará el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas, de acuerdo con los contenidos obligatorios y respondiendo a los temas sobre los cuales la ciudadanía solicitó que rinda cuentas. c. Estos documentos deberán ser aprobados por la máxima autoridad del GAD o de la entidad vinculada y se entregaron a la Asamblea Ciudadana Local o quien hiciera sus veces en el proceso, con por lo menos 15 días antes de la deliberación.”*

En mi calidad de Administrador de la Zona Eloy Alfaro, en el marco de cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2024, pongo en su conocimiento la siguiente documentación:

1. Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2024
2. Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas 2024

Contamos con su participación para la revisión de la información entregada y su valiosa retroalimentación con aquellos temas que considere se deben enfatizar por parte de esta administración durante este proceso de rendición de cuentas para el año 2024.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2025-2986-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2025

Atentamente,

Pltgo Diego Fernando Pavon Rengel
Administrador Zonal Eloy Alfaro
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

Anexos:

- AZEA_RDC2024_Informe_Gestion_Preliminar_13.6.25-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- AZEA_Formulario_Preliminar_RDC2024_junio2025.pdf

NUT: GADDMQ-2025-313399

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: María Fernanda Suárez Suárez	AZEA-UZP	2025-06-18

